INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 138/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.-

ADENDA N° 2

Asunción, 24 de enero de 2017.

AL OFERENTE: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 138/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta:**

Donde dice:

1.1 b)	Descripción y número del llamado a contratación	La descripción y número del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 138/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**

Debe decir:

1.1 b)	Descripción y número del llamado a contratación	La descripción y número del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 138/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2017"**

2. **En la Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta:**

Donde dice:

1.2	Fuente de Fondos	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida, Objeto de Gasto "350", "**Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales**", el cual afecta al Programa N° 2 de Servicios Sociales de Calidad del Presupuesto General del IPS, para el ejercicio 2016. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30). ***El presente llamado es Plurianual; los pagos correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.***

Debe decir:

1.2	Fuente de Fondos	Los rubros para esta Licitación **AD REFERENDUM 2017**, se hallan previstos en la partida, Objeto de Gasto "350", "**Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales**", el cual afecta al Programa N° 2 de Servicios Sociales de Calidad del Presupuesto General del IPS, para el ejercicio 2016. La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30). ***El presente llamado es Plurianual; los pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2017 estarán sujetos a la aprobación del Plan Financiero y de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.***

3. **En la Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta queda de la siguiente manera:**

1.10.1	Sistema de Adjudicación	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***por Ítem.*** ***Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas:*** Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

4. **En la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC) CGC 14.1; 14.2 y 14.3 queda de la siguiente manera:**

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las condiciones de pago serán: Los pagos de la presente Licitación **AD REFERENDUM 2017**, se realizará vía acreditación en cuenta bancaria, con fondos propios del Instituto, provenientes del Presupuesto del Ejercicio vigente y Rubro correspondiente de la siguiente manera: El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de las facturas con los documentos en forma exigidos para el pago. Los Documentos exigidos para el pago son: **1.** Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCIÓN GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Manuel Astigarraga
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

	➢ Número de Resolución que lo adjudica. ➢ Número de Contrato Vigente. ➢ Número de Factura. ➢ Monto solicitado en Guaraníes. ➢ Factura Crédito. **2.** Certificado de Cumplimiento Tributario. **3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.** 2. Nota de remisión con la conformidad de la sección dependiente del Dpto. de Electromedicina que recibe el insumo y orden de entrega correspondiente. 4. Acta de Recepción Definitiva conformada por el Administrador del Contrato, elaborada por bienes entregados, luego de la entrega y verificación, con los documentos del contrato. 5. Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta. **Observaciones:** ➢ El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS. ➢ La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal, • Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.4% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 Que Modifica la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas". Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

1. **<u>En la Sección V. Modelo de Contrato:</u>**

<u>Donde dice:</u>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 138/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

<u>Debe decir:</u>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 138/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ACCESORIOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2017.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Manuel Astigarraga
JEFE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES